



INF. AUDINT N° 002/2020

RESÚMEN EJECUTIVO

Entidad:

Gobierno Autónomo Municipal San Pedro de Buena Vista

Informe:

INF. AUDINT N° 002/2020

Referencia:

Informe de auditoría operacional sobre el cumplimiento del Programa Operativo Anual con pronunciamiento expreso sobre la utilización y destino de los recursos provenientes del IDH, correspondiente a la gestión 2019.

Periodo auditado:

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2019.

Objetivo de la auditoria

El objetivo de la auditoría fue expresar una opinión independiente sobre la eficacia y eficiencia del cumplimiento del programa operativo anual, con pronunciamiento expreso sobre la utilización y destino de los recursos provenientes del impuesto directo a los hidrocarburos - IDH. Correspondiente de la gestión 2019.

Objeto de la auditoria

El objeto del examen consistió en la revisión de la documentación Administrativa, contable y presupuestaria que respalda los Ingresos y Gastos ejecutados por el Gobierno Autónomo Municipal de San Pedro de Buena Vista, con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH, durante la gestión 2019, siendo estos los siguientes:

- Programación de Operaciones Anual y Presupuesto aprobado de la gestión 2019 del Gobierno Autónomo Municipal San Pedro de Buena Vista.
- Ejecución presupuestaria de Recursos y Gastos correspondiente a la gestión 2019 con recursos IDH.
- Informes de ejecución física y financiera de proyectos de inversión con recursos IDH.
- Comprobantes contables de ingresos y gastos con recursos IDH y su documentación de respaldo, correspondiente a la gestión 2019.
- Carpetas sobre procesos de contratación de obras de la gestión 2019.



INF. AUDINT N° 002/2020

- Documentación obtenida respecto a la transferencia de recursos del IDH (coparticipación) al Gobierno Municipal, durante la gestión 2019.
- Otra documentación e información relacionada al objeto de la auditoría.

Resultados:

Fundados en las conclusiones del objetivo de la auditoría y de los indicadores propuestos, se concluye en lo siguiente:

Resultado de la auditoría realizada y las observaciones descritas y detalladas en el capítulo anterior, se concluye que las actividades y proyectos ejecutados con recursos provenientes del IDH insertos en los POA y Presupuesto Municipal correspondiente a la gestión evaluada en los resultados de aplicación de la información referida al resultado de las operaciones, actividades desarrolladas, el cuestionario de control interno, la documentación de respaldo a las respuestas positivas, el análisis del cumplimiento de ejecución de los recursos IDH, concluimos que el referido sistema se cumplió en un 67,03% en promedio.

Por otra parte, se han establecido deficiencias o hallazgos relacionados en la utilización y destino de los recursos IDH y los instrumentos de control interno incorporados en los Sistemas de Administración y Control aplicables, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

1. El Programa Operativo Anual no tiene establecidos indicadores de eficiencia y eficacia.
2. Inexistencia de procedimientos escritos para la elaboración, control y evaluación del Programa Operativo Anual
3. Falta de seguimiento y evaluación al Programa Operativo Anual
4. Inexistencia de Ingreso y salida de almacenes con recursos IDH
5. Falta documentación de respaldo en comprobantes de gastos
6. Facturas sin sello de invalidación.
7. Falta de firmas autorizadas en los documentos de respaldo de gastos con recursos I.D.H.
8. Documentos de gasto Presentados en Fotocopia
9. Incoherencia de documentos en comprobantes de gasto de IDH

San Pedro de Buena Vista, febrero de 2019.